

CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES



Los conflictos socioambientales se presentan por la confrontación de intereses, derechos

En la medida en que el modelo exportador incentiva y apoya a los grupos de poder económico para que decidan el uso que darán a los recursos, las posiciones de los grupos que vivían de esos recursos quedan invisibilizados. Los conflictos socioambientales en los que Acción Ecológica interviene son aquí

Es evidente que los intereses relativos al uso y control de los recursos naturales entre los actores que se confrontan, comunidades y empresas, no tienen un mismo objetivo, y esto genera el conflicto.

Los conflictos socioambientales en el país son cada vez más numerosos, porque el modelo de desarrollo impuesto presiona cada vez más sobre el entorno natural, lo que hace que éste se deteriore. De este medio ambiente dependen muchas comunidades rurales y, cuando éste es depredado, la situación de empobrecimiento se acentúa.

De otra parte, los recursos naturales son cada vez más escasos por lo que la presión sobre estos es cada vez mayor.

Resistencia: un camino hacia la sustentabilidad

Acción Ecológica ha escogido la resistencia como la opción de apoyo a las comunidades para poder decidir sobre sus condiciones de supervivencia.

Para Acción Ecológica las comunidades tienen las de ganar con la resistencia, no es, como muchos malinterpretan, pedir una renuncia, la resistencia es la única alternativa para su subsistencia a largo plazo. Las comunidades que enfrentadas a actividades extractivas o productivas para la exportación, en un principio, aparentemente, pueden creer que se beneficiaron, pues cuentan con ingresos económicos y tienen una pequeña mejora en su capacidad adquisitiva, sin embargo, en el mediano plazo las comunidades verán romperse sus estructuras socio-organizativas, los referentes de identidad cultural se habrán perdido, y además se habrán deteriorado significativamente los recursos ambientales que determinaban su soberanía. De ser trabajadores pasarán a ser empleados, dependientes sin ninguna capacidad de decisión frente a su futuro.

Es una lucha de David contra Goliat, pero cuando comunidades se nutren de experiencias exitosas pueden lograr mucho.

Hay varias formas de resistencia, un juicio, una acción directa, el cabildeo, entre

otras. La resistencia es una posición de dignidad, es poner límites a la prepotencia, a la impunidad.

Derechos Colectivos y Derechos Ambientales

Dentro de las relaciones de inequidad que existen en el Ecuador y en muchos países del Tercer Mundo, la resistencia es una forma que permite a los grupos afectados por el deterioro ambiental expresar su rechazo y hacer uso de su derecho a optar, ejercer su cuota de poder. La resistencia es el poder decir no a un modelo que no les beneficia.

La Constitución de 1998 reconoce varios derechos colectivos y derechos ambientales. Acción Ecológica participó activamente en este los logros fueron muy positivos y el nuevo marco legal es bastante avanzado e incorpora una serie de lineamientos novedosos, que abren nuevas posibilidades para avanzar en la "Construcción de las Sociedades Sustentables";

En el país los derechos ciudadanos no se ejercen, apoyamos a las comunidades para que reivindiquen sus derechos y precautelen su futuro, evitando que se les imponga actividades que les afectarán en el mediano y largo y plazo.